

La convocatoria de becas de Formación de Profesorado Universitario (FPU) recorta aún más el programa de I+D

La convocatoria de las becas del Programa de Formación de Personal Universitario (FPU) publicada en el BOE del 10 de mayo por el Ministerio de Educación con seis meses de retraso, y **tras saltarse una convocatoria de becas predoctorales FPU**, recorta aún más y sin reconocerlo las escasas aportaciones a I+D.

«Salto» de una convocatoria

Hace años que las becas FPU se convocan con retraso, publicándose y resolviéndose durante el año siguiente al de la convocatoria. Así, por ejemplo, las becas correspondientes al 2010 se convocaron y resolvieron en 2011. Los miles de jóvenes investigadores que durante el curso académico 2011/12 están cursando un master de investigación llevan desde septiembre de 2011 esperando la convocatoria de las FPU 2011. Lo esperable hubiera sido que se hubieran convocado hacia enero de 2012. Así, la etiqueta «2012» de la convocatoria publicada este mes es profundamente preocupante porque da a entender que **las becas «2011» jamás serán convocadas**.

Exclusión de los alumnos que acaben el máster en 2012

Uno de los requisitos que se exige a los solicitantes es **poseer el título de master en el momento de solicitar la beca** (y no de empezar a cobrarla como hasta ahora), dejando fuera a los miles de jóvenes investigadores que durante el curso académico 2011/12 cursan un máster. El plazo de solicitud finaliza el 1 de junio, cuando ninguno de los estudiantes se encuentre en posesión del título de máster. Estos han tenido que pagar unos 2.000 euros por una formación que conduce a la fase de investigación del doctorado que iban a iniciar en setiembre de 2012. Pero ahora ven cómo se les impide acceder a las becas para financiar dichos doctorados. De esta manera tienen dos opciones: **abandonar su carrera científica**, y tirar a la basura los 2.000 euros del master de investigación (excluyendo el coste real de estos estudios y, por tanto, el dinero que habrá malgastado el Estado), o **trabajar gratis durante un año**, iniciando sus proyectos de tesis, a la espera de algunas migajas en forma de beca.

Este cambio en los requisitos del solicitante **carece de justificación y penaliza** a los estudiantes actuales del curso 2011/12 a favor de los de anteriores años que ya pudieron optar a las becas de 2010. De este modo, la «excelencia» de los aspirantes será menor puesto que los alumnos con mejores expedientes y proyectos de tesis ya consiguieron una beca 2010.

Imposibilidad de contratar a los beneficiarios por la estratagema legal de un día

La convocatoria mantiene el sistema 2+2 (dos años de beca, seguidos de dos años de contrato) **perpetuando la precariedad de los jóvenes investigadores y en contra del sistema de cuatro años de contrato que marca la Ley de Ciencia** y que será **obligatorio a partir del 2 de junio**, al día siguiente a la finalización de las solicitudes. Resulta inquietante que el Ministerio haya retrasado seis meses la convocatoria de estas becas y las publique justo tres semanas antes de verse obligado a contratar desde el primer día a los jóvenes investigadores. Con ello se alarga, una convocatoria más, la injusta situación de este colectivo de trabajadores, pese a las mejoras legales introducidas.



Reclamaciones de CCOO

Por todo ello, exigimos al Ministerio que **rectifique la convocatoria** y la presente como «2011» y **se comprometa a publicar una nueva convocatoria «2012»** a lo largo de este año y a la que puedan optar los estudiantes de máster del curso 2011/12, volviendo a la normalidad en los plazos y asegurando las oportunidades de todos los jóvenes investigadores.

También exigimos al Ministerio que se acabe con las becas, que **se contrate a los jóvenes investigadores desde el primer día** y que reúna a las partes implicadas para definir **una carrera científica con garantías y perspectiva de futuro** para en el conjunto del Estado, asegurando la continuidad de la ciencia. No podemos permitirnos más fuga de cerebros, por lo que debemos establecer claramente que los jóvenes investigadores son trabajadores, no estudiantes.

CCOO insta al Gobierno a que **no recorte** más en I+D a costa, en este caso, de las figuras más débiles de la carrera académica y a que establezca un verdadero **plan para recuperar la inversión** estatal en este sector, a fin de equiparar a España, al menos, con la media europea.

Sección Sindical de **CCOO** de la Universidad de Oviedo